



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SECCIÓN: OBRAS PUBLICAS.

No. DE OFICIO: 120.

EXPEDIENTE: 05/2017.

ASUNTO: SE AUTORIZA DESMEMBRACIÓN.

**C. MA. ASUNCION MEZA BECERRA.
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.
PRESENTE:**

En atención a su solicitud de fecha 29 de Mayo del año en curso y con fundamento en los artículos 266, 267, 268, 269 y 270 del código urbano vigente en el estado, le comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza LA DESMEMBRACIÓN de UNA fracción en un predio de su propiedad, ubicado EN CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE LEONA VICARIO, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL. Una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La fracción I a Desmembrar:
A NOMBRE DE SALVADOR MEZA BECERRA.

Al **Norte** mide en tres líneas, la primera mide 8.60 m. (ocho punto seis metros), la segunda mide 10.95 m. (diez punto noventa y cinco metros) y la tercera mide 9.87 m. (nueve punto ochenta y siete metros), colinda con José Ángel Varela Núñez y calle Vicente Guerrero; al **Oriente** mide 26.80 m. (veintiséis punto ochenta metros) y linda con Juan José Cervantes Gómez; al **Sur** mide 9.80 m. (nueve punto ochenta metros) y linda con Antonio Meza Becerra; al **Poniente** mide 14.08 m. (catorce punto cero ocho metros) y linda con Ma. Asunción Meza Becerra. Con una superficie total de **252.27 m²** (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PUNTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS).

De acuerdo al plano anexo autorizado.



ATENTAMENTE

Santa María de la Paz, Zac. a 30 de Mayo de 2017.

DIR. OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
SANTA * MARIA
DE LA PAZ, ZAC.



PRESIDENTE MUNICIPAL.

PROF. CESAR ADAN DUEÑAS GARCÍA A PAZ, PROF. ROLANDO ZAMARRIPA ARAUJO

c.c.p.- ARQ. JOSÉ FRANCISCO IBARGÜENGOITIA BORREGO.- Secretario de Infraestructura
c.c.p.- ARQ. MARIA GUADALUPE LÓPEZ MARCHAN- Subsecretaria de Desarrollo Urbano.
c.c.p.- ING. JOSÉ MARIO MUÑETONES ROMO.- Director de Administración Urbana.
c.c.p.- LIC. JUAN ANTONIO RANGEL TRUJILLO.- Director de Catastro y Registro Público.
c.c.p.- Jefe del Departamento del Impuesto de Predial.

Calle Zacatecas #1, Col. Centro
Santa María de la Paz, Zac. C.P. 99820
presidenciasantamaria@yahoo.com.mx
Tel. 01 (467) 95 7 60 94 y 01 (467) 95 7 61 70

Emmanuel Solís
mares
Eduardo
García

g.c. dinamismo
de un tanto



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: OBRAS PUBLICAS

No. DE OFICIO: 119.

EXPEDIENTE: 05/2017

ASUNTO: CONSTANCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE PROFR. CESAR ADAN DUEÑAS GARCIA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ESTE LUGAR.

HACE CONSTAR

Que después de una verificación física al terreno, de la propiedad del C. MA. ASUNCION MEZA BECERRA ubicado en CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE LEONA VICARIO, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC, se encontró que dicho predio CUENTA CON LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LUZ ELÉCTRICA, DRENAJE Y AGUA POTABLE.

Se extiende la presente a solicitud a petición del interesado para los usos y fines legales que estime convenientes.

ATENTAMENTE

Santa María de la Paz, Zac. A 30 de Mayo de 2017.

OBRAS PÚBLICAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO
SANTA * MARIA
DE LA PAZ, ZAC

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC

VO.BO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. CESAR ADAN DUEÑAS GARCIA ZAC PROFR. ROLANDO ZAMARRIPA ARAUJO



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SINDICATURA

NUM. DE ACTA: 043

EXPEDIENTE: 05/2017

ACTA DE ALINEACIÓN

C. SALVADOR MEZA BECERRA

PRESENTE:

En el Municipio de Santa María de la Paz, estado de Zacatecas siendo las 12:00 horas de martes 30 de mayo del 2017. Reunidos en el Predio Urbano ubicado entre las calles VICENTE GUERRERO Y LEONA VICARIO de Santa María de la Paz, Zacatecas, la C. Profa. Marisol Núñez Gómez y el C. SALVADOR MEZA BECERRA para tratar lo referente a una construcción en el predio en mención.

Situados en el Predio antes mencionado y llevándose a cabo la verificación para la Alineación en lo referente a la Delimitación del mismo con motivo de su **CONSTRUCCION**. EL C. SALVADOR MEZA BECERRA cuenta con escrituras del predio con las siguiente medidas y colindancias **AL NORTE**; mide en tres líneas, la primera mide 8.60m (ocho punto sesenta metros), la segunda mide 10.95 m (diez punto noventa y cinco metros) y la tercera mide 9.87m (nueve punto ochenta y siete metros), colinda con JOSE ANGEL VARELA NUÑEZ Y CALLE VICENTE GUERRERO, **AL ORIENTE**; mide 26.80m (veintiséis punto ochenta metros) y linda con JUAN JOSE CERVANTES GOMEZ, **AL SUR**; mide 9.80m (nueve punto ochenta metros) y linda con ANTONIO MEZA BECERRA, **AL PONIENTE**; mide 14.08m (catorce punto ocho metros) y linda con MA. ASUNCON MEZA BECERRA, con una superficie total de 252.27 M2 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PUNTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS). Medidas que concuerdan con la medición del terreno.

ATENTAMENTE

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE 1917."

Santa María de la Paz, Zacatecas. A 30 de Mayo del 2017.

SINDICO MUNICIPAL

C. PROFA. MARISOL NUÑEZ GOMEZ SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

